

Table with subscription rates: Capital, trimestre; Fuera (pagando en la Admón.); Idem id. a los comisionados; Un mes en la capital; Europa y Antillas; Países de Unión postal y Filipinas.

Table with advertisement rates: 4.ª plana, la línea; 3.ª » (lugar preferente); 3.ª » (reclamos); 1.ª » la línea; Sección de noticias; Esquelas de defunción.

EL ATLANTICO

AÑO IX.—NUMERO 103
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—SÁBADO 14 DE ABRIL DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 3
Teléfono núm. 25

Doguria DE Pérez del Molino y Comp.ª

El despacho establecido en la calle de los Tableros, núm. 5, se ha trasladado a la calle de la Compañía, esquina a la plaza de las Escuelas.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA MUELLE 34, S.ª DERECHA

Horas de consulta: de nueve a doce y de dos a cinco.

Conflicto a pedir e boca

Aquello mismo que más contraria y mortifica hoy al Gobierno—su derrota en la Comisión de los tratados de comercio—es lo que más debiera regocijarle; porque le da precisamente un asidero para salir del pantano en que había metido al país al dejarse embaucar por los gobiernos extranjeros...

En toda esa derrota estamos por asegurar que ni siquiera padece el amor propio del actual Gabinete, puesto que el señor Moret es el primero en echar ahora el manto al ministerio de Hacienda que elaboró, según él, esos tratados, es decir, al señor Gamazo, y en semejante caso no hay para que tomar tan a pecho eso de que se malogran tales tratados, como para considerarse el Gobierno obligado a dimitir si no estuvieran aprobados dentro del plazo convenido con las potencias contratantes.

¿Cómo quedará España si para entonces se rompen las relaciones comerciales con ellas?

Mucho se disputa sobre la conveniencia o inconveniencia de tratados en tesis general. Con pretensiones de principios económicos se emiten juicios que dicta o e interés del momento o una preocupación de escuela.

Los tratados serán buenos o serán malos, convenientes o perjudiciales según respondan o no a las necesidades de cada país, favoreciendo o contrariando el desarrollo de su riqueza.

Los que concertó el Gabinete anterior del señor Sagasta, sean obra del señor Moret o del señor Gamazo, o de ambos a la vez, favorecen pura y exclusivamente a la industria y a la producción extranjeras. Y para eso más vale que no los haya.

El lado peor de la cuestión es el que hemos señalado siempre en EL ATLANTICO, a saber: que los proteccionistas «por cuenta propia» se aprovecharán de la ruptura y el aislamiento, no para mejorar los productos a favor de la exclusividad del mercado nacional, sino para explotar al resto del país a mansalva.

Ripiosidades

Como no tiene un cuarto en el bolsillo ni es armador de buques, ni flamenco, ni concejal, ni cura, ni escribano, ni ladrón, ni torero, hace ya cuatro días, con sus noches, que en la perrera gime un pobre perro cuya novia ha pedido a Pepe Estrañi, en muy sentidos versos, que implore libertad para su novio

para poder con libertad lamerlo. Pero no hay tigre bircauo que en fiera pueda igualar a conejiles pechos, sobre todo, si son pechos notables, como los que tenemos. Y aunque declaran hombres competentes que no piensa en rabiar el triste preso, al fin le harán rabiar los concejales prolongando su encierro. Tal vez entonces, previa una consulta a cualquier tipo técnico, pongan en libertad al detenido y venga otra catástrofe... de perros.

(AD CURAM SANTILLANAE) Epistolam guasonam largavisti, Pater, ex Santillana, et in illa vim cômica posuisti, quia tu non es rana. Sed alii multi clerici traviesi habent nos escamatos: credant, si volunt, tui feligrési, volare catrematos. STONE.

¿Y... aquello?

No nos hacemos solidarios de la multitud que silbó a los peregrinos en Valencia, ni podemos creer en absoluto a los librepensadores que tratan de atenuar la gravedad de aquellos punibles excesos. Reservamos nuestra humilde opinión hasta conocer los detalles de la contramanifestación absolutista, y, francamente, hasta obtener esas aclaraciones, ni afirmamos que los actos fueran punibles ni que hubiera excesos.

Hay quien nos dice que la sombra de Igaréda fluctuaba sobre las turbas de Valencia. Solo lo sabe Dios. Obras son de los hombres, más ó menos sinceros, ó más ó menos gaduales, las que preocupan hoy a la nación española.

Si la manifestación absolutista conviene para dilatar instituciones, protestamos. Si los contramanifestantes lo entendieron así, y creyeron ver una profanación en las palabras de un obispo que predica la guerra santa cuando a él se le acusa, y bajo el peso de tal acusación vive tranquilo, de cosas que no tienen nada de santas, y ofrece y da particularmente su dinero, sin haber convencido al mundo de que es «suyo», los valencianos han tenido razón y son el brazo de la providencia, digan lo que quieran los periódicos «soi disant» democráticos.

No hemos visto nunca que los neos protesten de los excesos del absolutismo. Mallicen, execrando la libertad, y la reclaman para matarla.

Nosotros, en nombre de esa libertad, protestamos de los excesos de Valencia, si los hubo; pero ¡por Dios! que no nos distraigan estas cosas del pleito entablado entre el pueblo de Cabezón y el señor Obispo de Cádiz por el legado de Igaréda.

Cuyos intereses no serán despreciables en los meses que la peregrinación a Roma pueden retrasar la sentencia definitiva.

A. R.

Correspondencia

Madrid 12 de abril de 1894. Sr. Director de EL ATLANTICO

El Consejo que, como todos los jueves, se ha celebrado hoy bajo la presidencia de la regente no ha tenido importancia.

El señor Sagasta, en su discurso de rúbrica, se ocupó principalmente de los trabajos parlamentarios.

Luego, la reina regente firmó un decreto de Estado concediendo al gobernador civil de esta provincia, señor duque de Tamames, la gran cruz de Carlos III, y otro de Gobernación unificando las tarifas postales.

El ministro de la Guerra, al salir de palacio, negó exactitud al ataque de los moros a los quintos que hacían ejercicios de instrucción en Rostrogordo— hecho del que da cuenta EL IMPARCIAL de hoy—y el de la Gobernación también quitó importancia a lo ocurrido en

Valencia con motivo de la peregrinación. No hablo Consejo, contra lo que se creía.

La cuestión política sigue en igual estado que ayer, es decir sin resolverse, pero la actitud del gobierno ha variado bastante.

Ya no piensa como ayer en tomarse la revancha de sus derrotas violentando a la Comisión que ha de emitir dictamen acerca de los tratados, para que lo emita inmediatamente. Hoy, convencido ya de que no puede violentarla porque la comisión está autorizada por el reglamento para tomarse todo el tiempo que quiera con objeto de ampliar la información y consultar opiniones de las representaciones cuyos intereses se lesionan en los tratados; hoy, repito, el gobierno, convencido de su error, ha tomado una actitud de resignación, de dejar que corra la bola, en lenguaje corriente, con profundo disgusto de los ministeriales.

Porque éstos, según ellos mismos dicen a todo el que quiere oírles, entienden que esa actitud es depresiva para los mismos liberales y que el Gobierno pasa por todo con tal de ir tirando y que es preferible caer ahora del modo más decoroso que no vivir por miedo a las oposiciones, a parte de que la caída es segura, días más ó días menos.

Pero apesar de los gritos ministeriales, el gobierno parece que se propone seguir en la misma actitud de resignación, sin que tampoco le muevan a adoptar una resolución enérgica los propósitos de la comisión de tratados, que son no acelerar ni un minuto el dictamen, sin haber ampliado la información de las negociaciones, oído las opiniones de los representantes de las industrias y estudiado a fondo el asunto. Cumpliendo con este programa, la comisión ha empezado hoy por oír las quejas y razones en que se fundan para considerar perjudiciales los tratados, de una comisión de la Diputación provincial de Barcelona que ha venido con ese objeto y representa a muchas sociedades industriales.

Los sucesos de Valencia con motivo de la peregrinación obrera han producido penosa impresión.

Como ha dicho en el Senado el señor obispo de la Habana, con muy buen sentido, no se debe echar la culpa de lo ocurrido a este ó el otro partido «hasta conocer las causas que motivaron el tumulto, y acerca de las cuales hay opiniones contrarias, pues mientras unos aseguran que los peregrinos no dieron motivos para nada, aseguran otros que aquellos hicieron alardes por todas partes de sus sentimientos religiosos.

Sea como fuere es de lamentar lo ocurrido. Los heridos a consecuencia del tumulto son diecisiete.

Sesión del Congreso

Madrid 12 de abril de 1894.

Se abre la sesión a las tres en punto de la tarde. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco del gobierno el señor Sagasta. En los escaños más diputados que los de costumbre.

La sesión de hoy será muy movida. Los diputados carlistas se hallan dispuestos a exigir al gobierno estrecha cuenta de los atropellos cometidos ayer en Valencia contra los peregrinos.

Dícese que el señor Pidal será el encargado de interpelar al gobierno acerca de este asunto.

Espérase también que el señor Romero Robledo ponga de oro y azul, como vulgarmente se dice, al señor Aguilera por su discurso de ayer.

Se levanta hablar el señor Pidal. La Cámara se llena inmediatamente de diputados (espectación grandísima.) En nombre de la libertad de conciencia, en nombre de la religión y en nombre del honor protesto con toda mi alma de los vandálicos atropellos de

que han sido víctimas los peregrinos en Valencia.

Dice que los obreros españoles en uso de un perfectísimo derecho iban a Roma a cumplir un vivo deseo de su corazón cristiano y que el gobierno no ha velado por la seguridad y la vida de esos españoles.

El gobernador no ha impedido que los peregrinos hayan sido villana y cobardemente atropellados en Valencia.

Este gobierno no defiende los derechos de nadie. Todo Valencia lo sabía menos el gobernador; todo Valencia sabía lo que iba a pasar porque se habían repartido proclamas y pitos.

El gobernador tomó precauciones para hacer mayor el escarnio. Relata los atropellos de que han sido víctimas los prelaos y peregrinos.

Dice que aquel movimiento sedicioso estaba protegido por el gobierno (protestas en la mayoría).

Imposible seguir en su arrebatadora elocuencia al señor Pidal. Su hermosísima palabra parece un torrente desbordado.

La Cámara está pendiente del grandilocuente discurso del señor Pidal. Las minorías carlistas y conservadoras aplauden a cada momento.

¡Ah! señores, si los actos vandálicos cometidos por las turbas de Valencia hubieran sido contra el Gobierno, cuantos cadáveres hubieran sembrado las calles de aquella capital.

Si el señor Sagasta y su gobierno no saben hacer respetar los derechos de los españoles marchense, abandonen la dirección del país, librándole de su presencia ominosa.

No vengo a hacer retórica, antes que esto me arrancaría la lengua; vengo a velar, a pedir por el derecho de esos españoles ultrajados y maltratados.

Si la peregrinación hubiera sido republicana ó libre-pensadora hubiera protestado con igual energía que ahora lo hago.

El señor Pidal termina su discurso diciendo que si el Gobierno liberal no abandona el poder, tendrán todos los ciudadanos españoles que constituirse en fuerza armada para defender sus derechos.

El orador es muy felicitado. Levántase a contestarle el señor Aguilera.

Dice que el señor Pidal con su energía y a veces injusta elocuencia ha tratado el asunto con un apasionamiento tal que ha demostrado que más que nada le ha guiado a ello su animosidad contra el Gobierno.

A pesar de ser demócrata yo soy católico como su señoría. (Grandes protestas en las minorías).

Yo protesto en nombre del Gobierno y en nombre de la mayoría, de que el Gobierno, como ha dicho injustamente el señor Pidal, haya organizado, ni protegido los atropellos de Valencia. (Aplausos en la mayoría).

Asegura que los corresponsales, especialmente el del Imparcial, han exagerado mucho en la relación de los hechos.

Las minorías carlistas y conservadoras interrumpen con frecuencia al orador, dando lugar a una gran confusión y desorden en la Cámara, que difícilmente consigue dominar la presidencia.

El señor Aguilera se extraña de que acuse al gobierno de encubridor en los sucesos de Valencia, que él más que nadie lamenta y siente.

El gobierno no puede aún hacerse responsable de la conducta y disposiciones tomadas por el gobernador de Valencia; necesita tener conocimiento exacto de lo ocurrido; sin embargo, yo tengo bastante respetabilidad para evitar que no caiga injustamente la responsabilidad de lo sucedido sobre el último mono (se refiere al gobernador de Valencia).

Insiste en que han exagerado los corresponsales y lee para demostrarlo un extenso telegrama del gobernador de Valencia, en el que dicha autoridad desmiente muchas de las versiones dadas asegurando que solo hay un peregrino herido de alguna consideración, que no es cierto que amenazaran con un estoque a un prelado y que las relaciones han sido tan faltas de verdad que hasta se había dicho en Valencia que él (el gobernador) se había suicida-

do en vista de los sucesos y por temor a las responsabilidades que pudieran caberle.

Nuevamente repito que el gobierno reprueba desde el fondo de su alma y desde el punto de vista constitucional lo ocurrido.

Rectifican ambos oradores y se da lectura a una proposición suscrita por los señores Gamazo, Romero Robledo, Villaverde, Barrio y Mier y Carvajal, en la que se pide acuerde el Congreso consignar su protesta por los sucesos de Valencia.

Se levanta el señor Gamazo para apoyar la proposición (espectación extraordinaria.)

El señor Gamazo dice que no hay ni debe haber distinción de clase ni partido para protestar del atropello a los peregrinos.

La mayoría y las oposiciones, añade, se unen para demostrar el sentimiento con que han sabido los hechos verdaderamente vandálicos de Valencia.

Es preciso que conste la reprobación unánime de esta Cámara y que lo sepa todo el mundo y nuestros representantes en el extranjero.

Se pone a votación. El señor Salmerón pide la palabra para explicar por que la minoría republicana tiene que abstenerse de votar.

El señor Villaverde dice que cedió la palabra al señor Pidal para tratar del asunto de Valencia, porque merecen hechos de tanta importancia, los acentos vigorosos de su grandísima elocuencia.

Anuncia una interpelación para cuando el Gobierno tenga conocimiento exacto de los hechos.

Excita al señor ministro de Gracia y Justicia para que los tribunales castiguen a los autores de los atropellos.

El señor Capdepón manifiesta que ha dirigido excitaciones al fiscal de Valencia para castigar a los culpables.

El señor Aguilera lee un telegrama que envía al Gobernador de Valencia recomendándole adopte todo género de medidas para evitar la reproducción de hechos como los de ayer.

El señor Barrio y Mier, como firmante de la proposición, la apoya brevemente y dice que tomará parte en la interpelación anunciada por el señor Villaverde.

Se levanta el señor Salmerón para explicar la abstención de la minoría republicana.

A las tres se abre la sesión bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y Hacienda. Poco después llega el de Estado.

Leída y aprobada el acta de la anterior el señor Villarroya se levanta para protestar de los sucesos ocurridos en Valencia con motivo de la peregrinación y preguntar al ministro de la Gobernación que han hecho las autoridades para impedirlos.

El ministro de la Gobernación se une a la protesta como católico, como valenciano y como liberal, y dice que las autoridades han cumplido perfectamente con su deber.

Dice que en las noticias que publica la prensa hay alguna exageración.

El señor obispo de la Habana pide la palabra para felicitar al señor Aguilera por sus sentimientos religiosos, y protesta enérgicamente de lo ocurrido a los peregrinos.

Dice que hasta que se conozcan las causas y los detalles de lo ocurrido, no hay que echar responsabilidades sobre éste ó el otro partido, ni a la culta Valencia, limitándose ahora el Senado a enviar un telegrama al Vaticano como protesta contra el atentado de que han sido víctimas los peregrinos.

Lee un telegrama que niega que estén heridos algunos prelaos.

El marqués de Aguilera de Campo presenta una proposición pidiendo que el Senado apruebe por unanimidad el telegrama de protesta.

Así se acuerda por el Senado. El vizconde de Campo Grande pide que se depuren las responsabilidades de lo ocurrido.

El ministro de la Gobernación así

promete hacerlo.

Se entra luego en la orden del día, y se concede al duque de Tetuán la palabra, para rectificar.

El exministro conservador empieza diciendo que el empeño del señor Moret es echar la culpa de todo a la comisión de convenios y que él no acepta, siquiera, ni la responsabilidad diplomática.

Insiste en que la responsabilidad alcanza a los ministros de Hacienda y Estado y al presidente del Consejo, y colectivamente al Consejo de ministros.

Cree que el señor Moret no le ha rebatido ninguno de los argumentos de su discurso.

El duque de Tetuán ha sido breve en su rectificación, y más breve todavía, al contestarle, el señor Moret.

Jura el cargo de senador el señor García Gómez de la Serna.

Se le concede el uso de la palabra al señor vizconde de Campo Grande para consumir el segundo turno, pero a ruegos del interpelante la presidencia le reserva el uso de la palabra, y se levanta la sesión.

El mentir de las estrellas

Con razón dicen que España marcha a la cola de la civilización.

Y aún con esto nos hacen favor señalado al suponer que la civilización tiene cola, porque yo creo que es rabona de nativitate.

Aquí no hacemos nada, ni inventamos nada, ni descubrimos nada, no hay entre nosotros sabios ni sabias ni jugos de ninguna clase.

En cambio lean ustedes los periódicos extranjeros ó la sección extranjera de los periódicos nacionales y aquello es que se queda uno con la boca abierta y el diccionario de par en par.

Los adelantos de la electricidad, los progresos en el arte de la guerra, las nuevas maravillas de la mecánica, los inventos útiles, todo viene de lejos, del otro lado de los mares de los E. E. U. U. como diría cualquier tartamudo.

Y aún hay quien pide protección para los para los artículos nacionales!

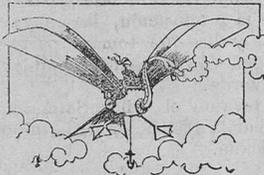
Yo creo que no debe haberla para los artículos... ni para las poesías.

«Se ha descubierto—leemos en un periódico neo—Yorquino (y siempre es bueno saber que hay neos en Nueva York) una nueva máquina para volar.»

¿Nueva?—nos preguntamos—¿pues qué había ya alguna?

Pero seguidamente caemos en la cuenta y exclamamos:

¡Ah! sí; las alas de los pájaros.



La prensa científica trae enseguida planos y detalles del nuevo invento, descripción de las palancas, ruedas y hélices de que se compone (porque estas máquinas siempre están á componer,) peso específico del conjunto y explicación de como ha de agitarse antes de usarlo.

Surcar los aires de un lado para otro ¡qué hermosura! el hombre convertido en gorrión ¿no es este un progreso evidente?

Al poco tiempo los propios diarios dan cuenta de haberse verificado con toda suerte los ensayos del artefacto y de que el autor ha sido llevado en volandas como es muy natural.

Pero pasa el tiempo y nadie se lanza al espacio; el invento existe, más no aumenta el número de los aeronautas.

Si hubieran tenido aceptación todos los inventos de que han dado cuenta la prensa en estos últimos veinte años, estaríamos en la era del progreso tiempo hace.

Más, por desgracia, no hemos llegado á la era; andamos todavía por caminos trillados.

Fuera de España se han descubierto la melinita, la terronita, la panclastita y demás sustancias... que mantienen á la paz europea de *ita en ita*, que no de hitc en hito.

«La nueva sustancia—dice la prensa al hablar de un explosivo flamante—tiene la ventaja de poder manejarse con toda seguridad y sin ningún riesgo. Ni estalla por percusión, ni por inflamación, ni por roce, ni por mojadura.»

¡Caramba!—se dice el lector—¿pues esta es ya demasiada seguridad. Si no hace explosión ¿qué sustancia explosiva es esta?

Luego caemos en la cuenta y lo comprendemos todo.

La sustancia no explota, quien explota ó trata de explotar es el inventor.



Por desgracia no todos los progresos de la ciencia y de la industria se emplean en bien de la humanidad.

Un día nos dicen que se falsifica el algodón en rama, otro que nos miremos mucho antes de comer lechuga porque la mayor parte son apócrifas, ya no nos asegura que nos dan carne de caballo y de perro en vez de carne de vaca sino que hay máquinas apropiadas para fabricar carne artificial.

Yo he leído esta noticia, que bien podría referirse á la carne de membrillo.

No hace mucho daban cuenta los periódicos extranjeros de un invento llamado á producir una revolución en la pintura.

Tratábase del «pincel de aire» cosa incomprendible á primera vista y más incomprendible después de leída la explicación.

Boca abajo los pinceles de pelo de marta y hasta las brochas de blanqueador junto á este pulverizador de colores, que no otra cosa era el extraño invento.

Los susodichos periódicos aseguraban que todos los cuadros pintados por el nuevo procedimiento tenían un encanto indefinible y una factura especial.

Vamos; una factura con el Recibi y todo.

Pues y con el papel ¿que cosas no se hacen con el papel por esos mundos?

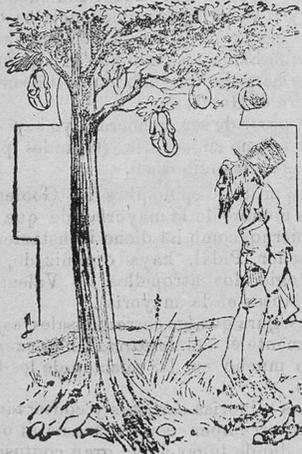
El cartón-piedra ha sustituido ventajosamente al mármol de Carrara, con papel comprimido se han hecho bloques para cimentación; y al ver tales prodigios de dureza cualquier escritor mira con miedo las cuartillas que tiene delante.

—¡Dios mío!—exclama—¿si me cogieran un pie!

Se hace calzado de papel (generalmente para abastecer los presidios) trajes interiores de papel, levitas de papel y sombreros de lo mismo.

Yo los hacía cuando era pequeño.

Los exploradores de la América Central, de la Oceania y de la India cuentan y no acaban de lo que han visto por aquellas tierras.



El árbol del pan es allí tan vulgar como aquí el alcornoque, pongo por caso; y es muy extraño que á los alcaldes de Madrid no se les haya ocurrido encargar semilla para plantarla en la calle de Alcalá,—donde está ahora el pinar de las de Gómez,—con objeto de prevenir las huelgas frecuentes de los panaderos.

Indios antropófagos, indios con *tatuajes* hasta en las niñas de los ojos, indios con seis pies (no sabemos si de base ó de altura) indios bravos, maldonados y padillas ¿quien es capaz de enumerar los modernos hallazgos etnográficos?

La mayor parte de estos sabios excursionistas perecen en un bosque porque el guía no les marcó la salida á tiempo y son mártires de la ciencia sin opción á entrar en el cielo. Otros mueren á mans de alguna tribu salvaje é ingrata con su redentor.

Y todo por nada; porque el sabio, distraído como el doctor de *Los Sobriños*, dijo *Tabou* en vez de *Taboi*.

Con la bóveda celeste hacemos ya lo que nos da la gana, según la prensa científica de allende los mares.

Nada más fácil que producir una tormenta, forjar un rayo y dibujar un arco iris á pulso sin necesidad de compás.

Pronto iremos á los meteorólogos del día con la pretensión de aquellos baturreos que se acercaron al verdadero Zaragoza.

—Oiga usted, maestro, hemos visto que pa mañana pone usted «mal tiempo» en el almanaque.

—Sí; es verdad.

—El caso es que mañana nos vamos á cazar éste y yo.

—Y ¿que queréis que os haga?

—Pues eso; que deje usted el «mal tiempo» pa otro día; pagando lo que sea, por supuesto.



LUIS ROYO VILLANOVA.

Sección de noticias

Mareas

ABRIL 14.—Pleamares: 7'46 mañana coeficiente, 55; y 8'20 tarde coeficiente, 48. Bajamares: 1'44 mañana y 2'16 tarde.

La Sociedad de Salvamento de náufragos ha concedido medalla de bronce á los nueve muchachos tripulantes de la trainera «Doctea», como premio á su heroica conducta en el salvamento de 22 personas, momentos después de la explosión del «Cabo Machichaco» el día 3 de Noviembre.

Los honrados con dicha distinción son: Enrique Rozas y Perales, Manuel Alonso de Bóo, Francisco Palomera Mazo, Vicente Solar, Juan González Prieto, Angel Muriedas, Francisco Sarabia, Juan Candelas y Agustín (a) Berzas.

Ciertamente, no es la calidad, más ó menos del metal de la medalla lo que sirve para aquilatar el mérito de la acción que con ella se quiso recompensar; pero si la misma Sociedad de Salvamento de náufragos premia con simple medalla de bronce un hecho que reconoce como heroico, y lo es sin duda alguna, ¿para cuando reserva esa Sociedad las medallas de plata y oro...?

Mañana celebrará su última exhibición en la Plaza de Toros, la Compañía Milá, que ejecutará los más difíciles y arriesgados ejercicios acrobáticos.

Se verificará una rifa consistente en seis lotas: 1.º un cordero; 2.º un pañuelo de seda; 3.º un corte de vestido para señora; 4.º un par de pendientes 5.º una petaca llena de cigarrillos puros 6.º una botella de licor.

La función, que terminará con la ascensión del Montgolfier, estará amenizada por la banda municipal.

A eso de las doce del día de ayer se presentó en el Principal un joven aprendiz de carpintería de la calle de San José, manifestando que en dicha calle estaba abandonado en medio del arroyo un niño recién nacido, muerto.

El jefe de la guardia se trasladó á la calle de San José donde el centro de un corro de gente que comentaba el suceso vió un feto, que no sería de más de cuatro meses, cubierto con un paño blanco. El juzgado entiende en el asunto.

Julio Aizcorbe, el sujeto que fué herido dias pasados en la calle de Ruamenor, continúa en el Hospital bastante mejorado, habiendo remitido hoy algo la fiebre y desaparecido los vómitos.

La guardia civil del Astillero ha prendido á un joven llamado Pedro Cabo Lavín de 14 años, por haber hurtado á Ramón Secado un mirlo.

Ha sido detenido por la guardia civil de Los Corrales Apolinar Fernández y Eugenio Fernández Gutiérrez, por robo de madera en un monte de aquel término.

Ayer no celebró sesión la Diputación por no asistir suficiente número de diputados.

Asistieron los señores Lanuza, Agüero, Ordóñez, Obeso y Orbe.

D.ª Cristeta Goya, maestra de Herrada, ha sido jubilada.

Dentro de breves días se remitirá al director general de Instrucción pública el proyecto de un barracón destinado para escuela de Artes y Oficios, no solamente para su aprobación, sino para que se procuren fondos para que su construcción por no poder el erario provincial aportar más cantidades que las consignadas en sus presupuestos. El coste de las obras asciende á 54.190'72 pesetas.

Socorros facilitados ayer en la Casa de Caridad.

41 raciones de rancho.

6 libras de carne.

12 idem de pan.

3 idem de arroz.

3 idem de garbanzos.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 12 reses mayores y 13 menores, con peso de 30 23 kilogramos; y 5 cerdos con 496 kilogramos y 38 corderos.

La peregrinación

Hoy á las 4 de la tarde se unirán en la catedral los peregrinos de esta diócesis de Santander, saliendo de allí para la estación del ferrocarril del Norte, de donde partirá el tren que ha de conducirlos á las 6'45 de la tarde.

Por la mañana á las 7 se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús una misa de Comunión á que están invitados los peregrinos.

Ha salido para Venta de Baños una comisión encargada de hacer los preparativos necesarios para que se diga una misa á los peregrinos á su llegada aquella estación.

Por la Dirección jeneral de Penales ha sido destinado á la cárcel de Torrelavega, Eloy López Villegas á fin de que cumpla tres años y seis meses de prisión correccional que se le impusieron por esta Audiencia en causa por disparo y lesiones.

Un periódico de la Coruña refiere el siguiente caso «curdológico»:

«Por escandalizar en la vía pública, fué conducido anteañoche á la prevención, un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez, y cuya borrachera tenía un carácter tan rabioso, que en la madrugada de ayer cuando un sereno se presentó para ponerlo en libertad, se encontró con que el beodo se había arranca y despedazado por completo... toda la ropa que vestía, quedando por lo tanto aún menos que en paños menores.

Para que pudiera retirarse á su domicilio, sin dejar de atender á las buenas formas, hubo necesidad de ir á buscarle al *desahogado* individuo, por indicación suya, un nuevo traje á casa de una pariente suya, vecina del campo de la Leña.»

Dicen de Bilbao que entre los mozos exceptuados del servicio militar figura uno de Morga, que alegó como causa de excepción que no puede comer otro alimento que bacalao.

El sábado se presentó á la tercera revisión y fué destinado á observación en el cuartel.

Le tuvieron encerrado varios dias sin comer, ofreciéndole luego varios manjares, incluso pollos y chuletas, y vieron que devolvía estos alimentos. Le dieron dinero para que comprara otros, le sometieron á multitud de pruebas, y adquirieron la convicción de que solo come pan y bacalao crudo ó asado pero sin condimento alguno.

En cambio bebe agua, vino ó cualquiera otra bebida.

La Junta de Obras del Puerto ha tenido un rasgo que la honra favoreciendo á las familias de sus obreros víctimas de la segunda voladura.

Les ha abonado doble jornal desde el 15 al 21 que trabajaron á las órdenes de la Junta técnica y 500 jornales á cada una de dichas familias, por vía de socorro.

El Alcalde accidental don Sinfonso Quintanilla publicará de un momento á otro un bando declarando abierto el asilo nocturno y dando á conocer las disposiciones dictadas para hacer observar el mayor orden en aquel establecimiento benéfico que ha de prestar á los desamparados muy humanitarios servicios.

Cédulas personales

De acuerdo con el Sr. Delegado de Hacienda y en vista de las circunstancias de que han sido víctimas los habitantes de esta población, á fin de que no pueden irrogarse perjuicios á los morosos, este arriando ha solicitado una prórroga y dicha autoridad ha tenido á bien conceder la de 15 dias para su adquisición en la inteligencia que termina el día 23 del corriente fecha en la que se procederá al cumplimiento de lo que previenen los artículos 40 y 41 de la Instrucción.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia la subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas año veintiocho.

Administración, Jardines 32, principal, Madrid.

Escuela Mercantil para institutrices

dirigida por don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fué en la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, etc. etc.

Queda abierta la matricula para las secciones de *ingreso, estudios preparatorios y de Comercio* (incluso los idiomas francés, inglés alemán ó italiano), en casa del director de dicha Escuela, Cuesta del Hospital, 3. teléfono 327

Las alumnas que posean el título de maestra elemental ó superior no necesitan sufrir el examen de ingreso.

Dña J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el juzgado de Santoña contra Inocencio Lopez Fredjoo, vecino de Fonsagrada, á quien acusó el Teniente fiscal de autor de un delito de lesiones menos graves que duraron 16 días, á Antonio Losada, pidiendo se le condene á dos meses y un día de arresto mayor y á indemnizar 32 pesetas al perjudicado. La defensa alegó que este había agredido á su patrocinado viéndose éste en la precisión de defenderse, por lo que solicitó la absolución libre ó en el peor de los casos se le imponga solamente un mes y un día de arresto por concurrir la atenuante 5.ª del artículo 9.º

**

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el juzgado de Santoña contra Pedro Calleja Fernández, al que se condena como autor de un delito de hurto y otro de resistencia á la Autoridad, con las penas de un mes y un día de arresto mayor por el primer delito y multa de 150 pesetas además por el segundo.

**

Ante la Sección segunda, se vió ayer la causa formada en el juzgado de esta ciudad, contra Elviro y Juana Pomanes Fernández.

El Abogado fiscal sustituto acusó al primero como autor de un delito de atentado al guardia de consumos Gabriel Moreno, y á la segunda del de resistencia al mismo agente, pidiendo se le condene á aquel á tres años de prisión correccional y multa de 150 pesetas y á la Juana á dos meses y un día de arresto mayor. La defensa impetó la absolución fundándose en que los hechos no constituían delito.

Fin de fiesta

Leemos en *El Comercio*, de Gijón: «A causa del fuerte vendaval que ayer se dejó sentir en la costa Cantábrica, ha entrado de arribada en nuestro puerto el cañonero «Condor» que, procedente de Santander, se dirige al Ferrol.»

Non es de sesudos homes ni de infanzones de pro, teniendo que ir á Galicia, ir á colarse en Gijón.

La causa ha sido un fuerte vendaval, según se dice.

Aguarda hasta que yo pase, si ha de caerse, una teja, decía el honrado Fabio, hombre de suerte muy negra; pero tan negra es la suerte de nuestros barcos de guerra, que á que ellos pasen aguardan vendavales y galernas.

**

«Dicen de Bilbao que circulan en aquella capital bastantes billetes falsos de 50 pesetas.»

Y dicen del Ferrol que en breve circularán por allí billetes con el busto de Carlos Chapa, los cuales regalará *El Correo Gallego* á sus suscriptores.

Añadan ustedes la falsificación de los sellos de 15 céntimos y consideren si se puede vivir en este país, como no sea uno carlista, ó princesa de Rohan, para conformarse con el busto de don Carlos.

Ni quito ni pongo peregrinación; pero si es cierto que el obispo de Cádiz, antes de Santander, don Vicente Calvo y Valero costeó el hospedaje en Valen-

cia á 180 peregrinos, recordaré que los pobres y los enfermos de Cabezon de la Sal están esperando hace diez años que se les entreguen los legados de Igarada cuyos millones tiene distraídos el señor Calvo.

Mañana, domingo, inaugurará sus fiestas en la fábrica de Campogiro una sociedad de bailes, titulada *El Laurel*. Asistirá al acto, que habrá de erificarse á las cuatro de la tarde, una excelente banda de música.

Si alguna chica se empeña en faltar á la función, ó no tiene corazón, ó será de bronce ó peña.

ADIÓS

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

Lo de Santander. — La interpelación

Madrid 13—8:40 n.

El señor Alvear ha explanado en el Congreso la anunciada interpelación sobre la cuestión de Santander.

Ha empezado su discurso diciendo que venia á fiscalizar los actos del gobierno y de la comisión técnica en nombre del pueblo de Santander. Siguió diciendo que ni los clamores incesantes de la opinión alarmada, ni la desgracia de las víctimas de las dos explosiones han conseguido que el gobierno cumpliera con su deber. Hizo la historia de los cuatro meses de continua angustia que ha pasado Santander elogiando al gobernador interino señor Trápaga que obligó—dice—á la Compañía Ibarra á extraer los explosivos del casco del «Machichaco.» Censuró á las autoridades de marina acusándoles de complacientes con la Compañía Ibarra, añadiendo que el gobierno desconocía por completo la verdadera situación de Santander hasta tal punto que el ministro de la Guerra dejó sin guarnición la ciudad en momentos tan sumamente criticos como aquellos.

Combatió la tardanza en nombrarse Gobernador. Terminó describiendo la situación de Santander en espera de apoyo de los poderes públicos.

Descargos

Madrid 13—8:40 n.

El señor Puigcerver ha sido el encar-

gado de contestar el discurso del señor Alvear.

Dijo el señor Puigcerver que el señor Alvear no había concretado los cargos al Gobierno y que por tanto no tenía fuerza alguna, y que tampoco había fijado cuales fuesen los momentos en que faltasen los socorros que podía facilitar el Gobierno á Santander.

Disculpó la tardanza en proceder al nombramiento de Gobernador diciendo que el que lo era interino señor Trápaga era persona muy querida de la población.

Se ha suspendido el debate hasta mañana para dar lugar á que continúe el político.

Debate político

Madrid 13—8:40 n.

Continuó el debate político interviniendo el señor Carvajal que censuró la política en general del Gobierno y la conducta de los posibilistas que han ingresado en el fusionismo, preguntándoles que si dentro del partido liberal siguen siendo débócratas ó han entrado á formar en la derecha; rectificó el señor Ballesteros.

Las pensiones

Madrid 13—10:25 n.

La comisión del Congreso encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley del señor Aguilera, concediendo pensiones á las familias de las víctimas de la segunda catástrofe se ha reunido en una de las secciones del Congreso, acordando informar el lunes en todo conforme con el proyecto del ministro.

Romero y Silvela. — Valencianos

Madrid 13—10:25 n.

Corren rumores de que muy en breve se buscará una fórmula de avenencia entre los señores Silvela y Romero Robledo.

Una comisión de valencianos ha visitado al ministro de Gracia y Justicia señor Capdepón y al de la Gobernación señor Aguilera, para hacer constar que los sucesos de Valencia se han exagerado mucho y no tienen la gravedad que se les ha dado, negando que de los tumultos ocurridos resultase nadie herido.

Los tratados

Madrid 13—11:15 n.

El señor Cánovas ha negado que mediaran entre conservadores y liberales negociaciones para llegar á una inteligencia en la cuestión de los tratados.

La comisión de la Diputación de Barcelona que ha venido á gestionar la no aprobación de los tratados especialmente el de Alemania ha visitado al señor Sagasta para manifestarle su deseo de que el gobierno retire los tratados. El señor Sagasta les ha contestado, que no solo no podía aceptar su pretensión sinó que declarará la aprobación de estos cuestión de Gabinete.

Contra el anarquismo. — Senado

Madrid 13—11:15 n.

La comisión que ha de informar el proyecto de ley para la represión del anarquismo se ha reunido hoy para estudiar el dictamen del secretario-ponente sobre la cuestión de procedimientos.

El marqués de Campo Grande ha pronunciado un discurso en el Senado censurando al gobierno por el concierto de los tratados de comercio.

Refiriéndose al de Francia, dijo, que solo habían obtenido ventajas los franceses, añadiendo que eran mucho más ventajosos para la producción nacional los aranceles conservadores.

Los señores Danvila y obispo de la Habana han anunciado al gobierno que piensan interpellarle sobre los sucesos de Valencia.

La comisión de tratados

Madrid 13—11:15 n.

La comisión de tratados ha acordado abrir una información pública sobre los concertados con Alemania, Italia y Austria.

En la secretaria del Senado se recibirán cuantos favorables ó adversos á aquellos se presenten.

Todos los hasta hoy recibidos son de protesta contra ellos.

Dícese que los diputados y senadores gamacistas votarán su aprobación.

Los silvelitas han acordado votar en contra.

Esta noche dábase por muy probable que el Gobierno negociaría con Alemania la prórroga del «modus vivendi».

Consejo de Guerra — «Meeting»

Madrid 14—12:40 n.

El Consejo de Guerra que ha de juzgar á los anarquistas, cómplices de Pallás por el atentado contra el general Martínez Campos, en Barcelona, se reunirá el día 25 para fallar la causa instruida.

La sociedad del Fomento del Trabajo nacional, de Barcelona, ha decidido celebrar varios «meeting» de protesta contra los tratados. El primero se

celebrará en Reus.

Los diputados provinciales de Valencia han telegrafado al señor Aguilera quitando importancia á los escándalos de estos días y calificando de exageradas las noticias propaladas por parte de la prensa.

Dos noticias

Madrid 14—1:50 m.

Se ha dictado auto de excarcelación á favor del exjuez señor Zipata, procesado por la falsificación de un testamento, bajo la fianza de 25.000 pesetas.

Cerca de Córdoba ha descarrilado el express sin más consecuencias para los viajeros que el susto natural.

A.

EXTERIOR

Sacre Colegio

Roma 12

En el próximo consistorio, cuya fecha parece definitivamente fijada para el 14 de mayo, el Papa creará seis nuevos Cardenales; uno francés y cinco italianos. Con estos nombramientos el Sacro Colegio costará de treinta y cuatro Cardenales italianos y veintinueve de las demás naciones.

Armada inglesa

Londres 12

El gobierno inglés ha firmado contrato con la Compañías de vapores «Cunard», «Peninsular», «Oriental» y «Canadian Pacific» para disponer, en caso necesario, de 23 de sus buques como cruceros avanzados, si bien solo pagará este ejercicio subvenciones por 850.000 pesetas, correspondiente á 12 de dichos vapores, todos los cuales tienen marcha superior á la de los más veloces buques de guerra.

Compañía del Ferrocarril minero

CASTRO-ALEN

El Consejo de Administración, en reunión de hoy, ha acordado convocar á los señores Accionistas á Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía, calle de la Ronda, Estación, el día 25 de abril próximo, á las 11 de la mañana, para deliberar y resolver los puntos consignados en el artículo 6.º y en el número III del artículo 30 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta, conforme al artículo 20, es necesario poseer, por lo menos diez acciones, y para ejercitar este derecho es indispensable depositar en la Caja de la Compañía los títulos, ó sus resguardo de depósitos de Banco de España, Sucursales ó Bancos de Bilbao ó Santander, con cinco días de anticipación á la fecha en que se celebre la Junta.

En cambio de estos depósitos recibirán los señores Accionistas cédulas nominativas de entradas, que sin transferibles para la asistencia á la Junta á favor de otro accionista que tenga en derecho.

Castro Urdiales 41 de marzo de 1894.—El Presidente del Consejo de administración, Luis de Ocharan

Pérdida

Desde la calle de Cervantes á la calle de la Concordia á una pobre ciega vendedora de billetes de Lotería se le extraviaron en el día 11 ayer 7 décimos del núm. 13.194 y tres de los 2446; ruega encarecidamente á la persona que las haya encontrado los entregue en la Admon. pral. de Loterías Rivara 1 porque para nada les servirán caso de salir premiados en el sorteo del 20 del corriente por haberse tomado las medidas para ser detenido el que los presente al cobro; espera esta pobre ciega que el que los haya encontrado los devuelva y con esto hará una obra de caridad. La persona que los devuelva, además de agradecerse mucho, será gratificada con un décimo.

Contratistas

Debiendo procederse á las obras de ampliación de Capilla y Portico de San Ramón Nono en el pueblo de Ganzo Ayuntamiento de Torrelavega, se invita á presentar proposiciones escritas que se admitirán hasta el día 22 del corriente inclusive á las doce de la mañana. El plano, presupuesto y pliegos de condiciones estará de manifiesto en la casa de don Benito Tánago, contigua á la Capilla. El señor Propietario se reserva el derecho de adjudicación de las obras, previa consulta con el señor Arquitecto autor del proyecto.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Obispa, número 1, (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social.....	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....		42.839.000
Total.....		54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiéndolo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307.777

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Representantes: señores Hoyo y Compañía, Muelle, 15.—Santander.

Sombrillas y parasoles

acab. le recibir un magnifico surtido en la más alta fantasía, desde SEIS PESETAS EN ADELANTE la

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohnf de Viena.

Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasi-lla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

— 71 —

Blanca, no podían continuar su viaje hasta el día siguiente, con que les tomaba veinticuatro horas de delantera.

—No sé por qué—decía el barón—se me ha metido en la cabeza que la canción del de las gafas es la mía.

Al Rhin, al Rhin, allá están nuestras viñas.
Que sea bendito el Rhin! que sea ben lito el Rhin!
De vides.

XLIII.

Corren, corren; pero el de las gafas no parece. Ha echado por un camino de travesía en otra diligencia. A cada viajero con gafas azules que encierra el barón, lo pára, y hasta los de gafas verdes. Mientras más tarda en dar con él, más lo desea. A los cuatro días ya no duda de que aquella canción era su canción.

XLIV.

—¿Ha parado en esta fonda uno de gafas?
—Sí, señor.

— 70 —

XLII

Esperaba Atanasio á su amo revolviendo en su cabeza mil medios para obligarle á seguir inmediatamente el camino, en vez de esperar al mediodía, como el barón proyectaba. Al entrar éste le dijo:

—Atanasio, tengo prisa. Dos caballos para dentro de media hora, y dále buena propina al postillón.

—Al momento, al momento—contestó Atanasio.

—Así le atraparé—dijo Conrado, pensando en el de las gafas, y en su canción.

—Así no me atraparé—dijo Atanasio, pensando en su novia, á quien había visto llegar en la diligencia con la bailarina y el sucesor del barón en amores.

Fuese á la casa de postas, y preguntó cuantos caballos había disponibles.

—Ocho.

—Los tomo todos.

—¿Cuántos viajeros sois?

—Mi amo y yo.

—Pues dos os bastan.

—¿Qué os importa que me lleve los ocho, si los pago?

—Teneis razón; pero si llegan otros viajeros tendrán que esperar hasta mañana.

—Que esperen.

Enganchados los ocho caballos á la silla de posta del barón llenaban todo el corral de la posada.

—¿Qué regimiento es ese?—le preguntó Conrado.

—Como vucencia me dijo que tiene prisa...

—¿Estás loco? ¿Cuando se vió una silla con ocho caballos.

Atanasio no estaba loco. Llevándose ellos todos los caballos, la comedianta, su querido, y por consiguiente

— 67 —

XXI.

—¿Por vida!...—murmuraba Conrado al subir la escalera para acostarse.— He debido preguntar al hermano de la bofetada, que canción era la que cantaba bajo la reja de su hermana.

Pero tengo otro medio: se lo preguntaré al fugitivo de las gafas azules.

Después, alzando la voz y continuando la plática consigo mismo:

—Atanasio—dijo—pregunta cual es su cuarto.

Dudó algunos momentos Atanasio, porque no comprendía, y luego diciendo:

—¿Es raro!—salió para volver á poco y darle esta respuesta:

—Al cabo del corredor, la puerta que está en frente de la escalera.

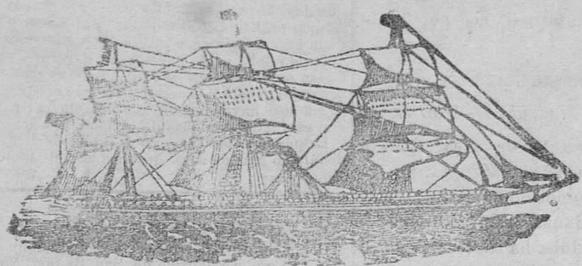
—¿Es raro!—murmuró Atanasio al despedirse de su amo—no lo hubiera creído en él.

—Iré cuando amanezca—pensó el barón,

Pero no podía dormir, porque estaba su imaginación llena de la tal copla, y quería que se la cantase el hombre de las gafas azules, con tanta mas razon; cuanto que aquella misma noche debían los viajeros separarse cada uno por su lado. Así, pues, como cesó todo ruido en la posada, cuando hasta los mozos de cuadra dormían á pierna suelta, levantóse el barón, encaminándose al corredor de puntillas, y al llegar á la puerta designada por Atanasio, llamó dulcemente. Una voz respondió al punto, también á la callanda.

—Sin duda espera á alguien—dijo Krumpholtz.—¿E

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES-POREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de abril, saldrá de Santan-
der el magnífico vapor nombrado
Capitán Poirot
LA NORMANDIE

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de
tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de
France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el

27 de abril el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santan-
der el 15 de abril el vapor

Y para Saint Nazaire el 30 de
abril el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores
eviniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores
E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

LABRADOR
CANADA
LA NAVARRE

"El Atlantico"

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.

	Ptas.
Santander: trimestre. . .	4,50
Fuera de la capital: id. . .	5
Europa y Antillas: id. . .	10
Países de la Unión pos- tal y Filipinas.	15

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana, 0,05 de peseta por lí-
nea.—Tercera, 0,10; en lugar prefe-
rente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Prime-
ra plana, 0,30.

Esquelas funerarias.—En primera
plana á dos columnas, 20 ptas; idem
a una, 15.—Tercera plana, a dos co-
lumnas, 15; idem a una, 10.—Cuarta
plana, a dos columnas, 10; idem a
una, 5.

Comunicados, a precios convencio-
nales.

Reduccion a los suscriptores en las
esquelas, y proporcionales al número
de inserciones en los anuncios.

INYECCION

VEGETO MINERAL DE HEREDIA

Curación rápida y segura de los flujos uretrales, sean cróni-
cos ó agudos. Corrige el flujo blanco. De venta en la Farmacia
del señor Ordóñez.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hipocultivadas

Base purgante, NaO,SO 10³NO.-gr. 227

Depurativa NaS-gr.004gg

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de
CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de
aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas
recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y to-
do el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio
en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anties-
crofulosas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones diges-
tivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor
depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en ge-
neral.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10
medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colo-
nias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87,
MADRID.

Jorge Trallero

En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragonés
se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas cla-
ses, precios y tamaños; camas, cunas, colchones de muelles y metálicos, si-
lleros de Viena, pianos, manopanes, acordeones, arneses, y piezas para los
mismos ó infinidad de artículos difíciles de enumerar.

TODO SIN COMPETENCIA.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Inhaladores, perarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros
clínicos, gasogenos, hidroclisios, insuladores, etc.

Vendajes antisépticos.—Botiquines

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL,
SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS
EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR
LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO,
ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN
LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82
—Barcelona

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

catarras,
ronqueras, etc., por
crónicos que sean.
Facilitando siempre
la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no
haya producido felices resultados. Á las primeras tomas de esta pasta
el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para
probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facili-
tativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar,
han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido
á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben
constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día
muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable
que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor
balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un número
de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable
de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los
efectos á que se le destina.

ALIVIO **ASMA** ó SOFOGACION

Y CURACION DEL **ASMA** DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma
de nudo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de
asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce
más fácilmente: la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y
el enfermo respira luego libremente.

Esos cigarrillos llevan un boquilla tan cómoda que no ensucia
los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo
fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante
uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve pri-
vado de descansar siente luego un agradable bienestar que se con-
vierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos me-
dicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos,
las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo,
la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los
oidos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que depen-
den de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.

Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarras gastro-intestina-
les y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por sus sabor agradable y facilita
digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2

IMP. DE «EL ATLANTICO.»

dire mi nombre para evitar toda equivocación.
—¿Quién está ahí?
—Soy yo, el barón de Krumpoltz.
Y llamó á la puerta más recio.
—¡Socorro! ¡socorro!—gritó en falsete una voz aguda
de mujer.

Con esto huyó Conrado; pero en vez de echar por el
corredor que debía, echó por otro, y despues por otro,
sin que dejase de pedir socorro la voz. Al fin encontro
una puerta abierta, y como oyese detrás de sí los pasos
de la gente de la posada, que ya acudía, colgóse de
rondon, encerrándose por dentro. Una cama en desor-
den indicaba que había salido de allí recientemente una
persona.

En efecto, cierta Maritormes de la hospedería, se le-
vantó al oír el ruido, y viendo que ya la viajera que lo
motivara se convenció de que estaba soñando, volvió á
su habitación; pero en vano trató de abrir la puerta.

—¡Es singular!—decía esforzándose á abrirla.—Jura-
ría que deje la llave por fuera.

Entre tanto Conrado no respiraba. Imagínes el lector
cual hubiera sido el asombro de la pobre criada, si de
repente viera salir de su cuarto un hombre en paños
menores, como lo estaba el barón. Vuelta á los gritos y
á la barahúnda, y Conrado no hubiera podido de nin-
gun modo explicar satisfactoriamente su conducta:

Al fin la Maritormes, que no estaba mejor vestida
que su colega, tomó el partido de ir á buscar otra lle-
ve, Conrado escuchaba el rumor de sus pasos atenta-
mente para escabullirse, y cuando se perdieron poquito
á poco la puerta para salir; pero ésta que resuena por
los corredores la voz aguardentosa de un mayoral que
venía á despertar á sus viajeros, con lo que tuvo que
volverse á su escondite. Algunos viajeros no tardaron
en levantarse y salir de sus cuartos. La criada infeliz
que volvía al suyo en camisa, refugióse el verlos en el
de otra criada del mesón.

—Vamos, Carlota—gritó el mayoral á la puerta.—
¿Aún te has levantado perezosa? Que se te van los via-
jeros, y pierdes la propina.

Conrado no chistaba siquiera.
—Vamos, Carlota,—prosiguió el mayoral, llamando
más recio.—Es preciso que te levantes. Aún no he to-
mado el aguardiente, y vamos á marchar.
—En qué consiste que no respondo?—decía á los
viajeros que ya se reunían al ru nor.
—Se habrá puesto mala—dijo uno.
—¡Si se levanta siempre la primerita!—añadió el ma-
yoral

—Decididamente está mala.
—¡Carlota! ¡Carlota!—volvió á gritar el conductor,
dando en la puerta golpes tan desesperados, que á poco
la desvencija.

Conrado seguía haciéndose el sueco; pero el mayoral
mirando su reloj, dijo á los viajeros:

—Es preciso marchar.

En esto se oyó el ruido de un carruaje.

—Ya llega la otra diligencia, y debemos llevarle tres
horas de delantera. Vámonos.

Cuando se marcharon, la gente de la posada siguió
llamando á la puerta; pero de súbito aparece Carlota
vestida y todo. Era preciso aclarar aquel misterio. La
segunda llave tampoco pudo abrir porque Conrado ha-
bía metido en la cerradura una piedra.

—Es preciso echarla abajo—dijo un mozo de mulas,
y fué á buscar un martillo.

Conrado creyó entonces que cuantas explicaciones les
diera serían inútiles, porque no le creerían, y tomó el
partido de salir majestuosamente entre una caterva de
criadas, que esperaban silenciosas al mozo de mu-
las.

—¿De gafas azules?
—Sí, señor.
—¿Un hombre bajito?
—Justamente.
—¿Dónde está?
—Se ha marchado.
—¿Por qué no me lo ha dicho usted antes?
—¿Por qué no me lo ha preguntado usted antes?
—¿A dónde ha ido?
—No lo sé; pero la diligencia en que iba, duerme es-
ta noche á cinco leguas de aquí.

—Vámonos.

El carruaje echa chispas.

—Lo menos cincuenta leguas le llevamos de delante—
murmuró Atanasio alegre.

—¿Ha parado en esta posada uno de gafas?

—Cuatro, señor.

—¿Los tiene azules alguno de ellos?

—Sí, señor.

—¿Es bajito...?

—Sí, señor.

—¿Se le puede ver?

—No, señor.

—¿Por qué?

—Porque está durmiendo.

—Bien. Cuando despierte, dile que el barón Conra-
do de Krumpoltz tiene que hablarle.

Dos horas despues aparece un hombrecillo de gafas
azules, haciendo muchas cortesías.

—Póngome á las órdenes del señor barón, tengo un
buen surtido de seda y de algodón.

—¡Maldición!—dijo Conrado.—No es él.

—De hilo, de seda, y de hilo de Escocia.

—¡Tonto! como si un hombre solo en el mundo gas-
tara gafas azules.

—Blancos y de color. Cuantos, calzoncillos de pun-
to gorros de seda y de algodón chalecos de lana y fra-
nela, calzas de punto, ligas, tirantes, cuellos postizos,
camisas de percal, de hilo, de Holanda, pañuelos de
mocos, corbatas blancas, corbatas de color, y en fin